CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Ref.Doc.: ProAdmAluCen_2011

Plazas vacantes ofertadas

Enseñanza: Educación Secundaria Obligatoria

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de E.S.O.	90	20	70	0
2º de E.S.O.	90	101	0	0
3º de E.S.O.	90	93	0	0
4º de E.S.O.	90	74	0	16

Enseñanza: Bachillerato

Curso	Plazas escolares del centro	Reserva para alumnado del centro	Reserva para alumnado adscrito	Vacantes
1º de Bachillerato (Ciencias)	35	24	11	0
1º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	70	51	19	0
2º de Bachillerato (Ciencias)	35	34	0	1
2º de Bachillerato (Humanidades y Ciencias Sociales (Lomce))	70	57	0	13

Cód.Centro: 04001187

Observaciones

Si una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el alumnado estimado para el curso de primero de bachillerato es inferior a diez, no se procederá a la matriculación hasta que no sea expresamente autorizada por la Delegación Territorial de la Consejería de Educación y Deporte.

Fecha generación: 26/02/2021 09:16:01

En Almería, a 26 de febrero de 2021

V.ºB.º El Director. El Secretario.

Fdo.:Soto García, Manuel Santiago. Fdo.:Oña Uroz, José Antonio.

VERIFICACIÓN | Ke8b+5TsTTosCkFDtd7P9zJLYdAU3n8j | https://www.juntadeandalucia.es/educacion/verificafirma/ | PÁGINA 2/2
OÑA UROZ, JOSÉ ANTONIO Coord. 5D, 5H Nº.Ref: 0091269 | 26/02/2021 09:17:07
SOTO GARCÍA, MANUEL SANTIAGO Coord. 2D, 3D Nº.Ref: 0046512 | 26/02/2021 09:21:55